



SUBSECRETARÍA
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA
OAC/PQZ/SYGM/AG/SRS

DIVISIÓN DE PERSONAL DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO
REGISTRADO

CONTRALORIA GENERAL
OFICINA GENERAL DE PARTES
11 ABR 2014

ACEPTA RENUNCIA DE LA SECRETARIA
REGIONAL MINISTERIAL DE AGRICULTURA
DE LA REGION DEL MAULE, DOÑA ANITA
PRIZANT SERÓN

TOTALMENTE TRAMITADO

Santiago, 02 de 7070 de 2014

PUBLICIDAD EN
DIARIO OFICIAL
EL 12-05-2014

SANTIAGO, 10 MAR 2014

Nº 29 / VISTO: El decreto N° 55, de 2010, del Ministerio de Agricultura; el D.F.L. N° 294, de 1960 del Ministerio de Hacienda, Orgánico del Ministerio de Agricultura; lo dispuesto en el N° 10 del artículo 32° de la Constitución Política de la República y la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

DECRETO:

Acéptase a contar del 11 de Marzo de 2014, la renuncia presentada por doña Anita Prizant Serón, RUT N° 7.049.569-4, a su cargo de Secretaria Regional Ministerial de Agricultura de la Región del Maule, titular de la planta de Directivos de la Subsecretaría de Agricultura, en el grado 4° de la EUS.

La persona antes citada no se encuentra sometida a Sumario Administrativo.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE

TRANSCRITO CONFORME
A ESTE ORIGINAL

SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



MINISTERIO DE AGRICULTURA
OFICIAL DE PARTES

ACU

TOMADO RAZON

30 ABR. 2014

Contralor General
de la República
Subrogante



LUIS MAYOL BOUCHON
MINISTRO DE AGRICULTURA